

ACTA DE ASAMBLEA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXKAMANCHAY S.A."

En Méndez, a los 10 días del mes de abril del 2017, siendo las 10h00 se reúnen los SOCIOS de la Compañía de Taxis "TAXKAMANCHAY S.A."

El presidente agradece la asistencia a los socios y con la finalidad de constatar el cuórum solicita a la Secretaria tome lista a los asistentes y se proceda a firmar la asistencia. Se ha constatado que existe el cuórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita a la secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La Secretaria procede a dar lectura de lo solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXKAMANCHAY S.A."

Convocase a todos los SOCIOS de la COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXKAMANCHAY S.A."

A la Junta General Ordinaria de Socios y Accionistas, en especial al comisario, que se llevará a cabo el día 10 de abril del 2017, en el local social de la compañía, a fin de tratar:

- 1) Informe del Gerente General del periodo 2016.
- 2) Informe del Comisario del periodo 2016.
- 3) Estados Financieros del periodo 2016.
- 4) Resolución sobre los resultados del periodo 2016.

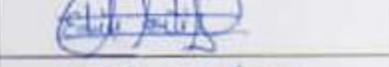
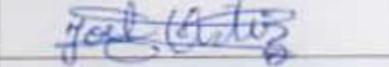
Una vez finalizada la lectura de la convocatoria, el Sr. Mario Heras, en calidad de presidente de la compañía pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día como es el Informe del Gerente, para lo cual se da la palabra al Sr. Emigdio Ochoa en calidad de Gerente General de la Compañía de Taxis "TAXKAMANCHAY S.A." Agradece y expresa que dando cumplimiento a los estatutos de la compañía a la que representa y a las disposiciones de la superintendencia de compañías presento el informe de mi administración durante el ejercicio económico del año 2016. Una vez que se ha dado lectura del gerente se solicita a la Junta que emita sus comentarios y se proceda con la aprobación, abstención o negativa. La Junta decide aprobar de manera unánime el Informe de gerente.

Inmediatamente, da lectura al informe del comisario el Sr. Rubén Orellana quien informa sobre las actividades de la compañía y la gestión del ejercicio del año 2016, informe que es aprobado de manera unánime por los socios.

Luego el Sr. Mario Heras en calidad de presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del año 2016 presentado por la Sra. Jessica Duran entregando las copias certificadas de los estados financieros a cada uno de los socios. Los mismos son aprobados por decisión unánime.

Resolución sobre los resultados del periodo 2016 por unanimidad quedan aprobados los informes del Gerente y Comisario y los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 21h15 el señor presidente da por clausurada la sesión.

SOCIO	CEDULA	FIRMA
AMAYA ISMAEL BENITO	0102278793	
CACHOTT VILLACRES GUILLERMO RODRIGO	1709170532	
CALDAS LOOR LUIS ALFONSO	0907495741	
GOMEZ URGILEZ CRISTIAN GILBERTO	1400690127	
GUAGUA MORALES OVER CECILIO	0800669525	
HERAS URGILES MARIO EDUARDO	1400367130	
HERAS URGILES WILSON FERNANDO	1400671051	
OCHOA MENDEZ EMIGDIO ANTENOR	1400294771	
ORELLANA ROJAS JOSE RUBEN	1400195937	
ORTIZ GARCIA EDWIN FERNANDO	1400739262	
ORTIZ HEREDIA NESTOR JOEL	1400202410	
VILLAVICENCIO PARRA SANDRA ELIZABETH	1400676431	